

LISTADO DE SOLICITUDES COMPLEMENTARIAS PRESENTADAS  
CON SUBSANACIONES E INCIDENCIAS PARA SU ADSCRIPCIÓN O ADMISIÓN

PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

(Apartado 8 de la ORDEN EDU/643/2021, de 18 de mayo)

COMISIÓN DE ADMISIÓN: C.I.F.P. "JUAN DE HERRERA"

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	MOTIVO SUBSANACIONES/INCIDENCIAS
1	RODRÍGUEZ	MARRÓN	MARCOS	***0226**	Otra provincial. Consigne provincia correcta

El plazo de presentación de subsanaciones/incidencias será de **diez días hábiles** desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios del centro gestor.\*

Las subsanaciones/incidencias se presentarán por el mismo medio en el que se presentaron las solicitudes, irán dirigidas a la dirección provincial de educación de la provincia de la comisión de admisión y se presentarán preferentemente en las unidades de registro de las direcciones provinciales de educación de las comisiones de admisión o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.



En Valladolid, a 29 de Julio de 2021

La Presidenta de la Comisión de Admisión



Fdo: Mª del Consuelo Tolosa Tribiño

\* Los listados se podrán consultar también en la sede electrónica de la Administración de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en la web temática de Aprendizaje a lo largo de la vida del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es/adultos>).